



gpe. GRANDEZA + PROYECCIÓN + EFICIENCIA
GOBIERNO DE GUADALUPE

***Gobierno Municipal de
Guadalupe, N.L.***

Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal



Informe Financiero

Octubre - Diciembre 2011

EJERCICIO FISCAL 2011 DICIEMBRE 2011

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

Fundamento Legal

De conformidad con lo establecido en el artículo 79, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, que menciona como obligación del Tesorero Municipal: “Previo acuerdo del Presidente Municipal, someter a la aprobación del Ayuntamiento,...;los estados financieros trimestrales de la administración municipal;...”, se presenta ante este R. Ayuntamiento el Informe de Ingresos y Egresos durante el período del 1º de Octubre al 31 de Diciembre del 2011.

Introducción

El presente informe refleja los resultados de la recaudación y la aplicación de los diferentes recursos municipales tanto los recursos propios como los derivados de Gobierno Federal y Estatal en lo correspondiente a Participaciones y Aportaciones.

Los lineamientos en los que se enmarca la actividad de la recaudación son la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, los diversos Reglamentos Municipales y las bases de descuento aprobadas por el R. Ayuntamiento para el presente ejercicio.

Por otra parte, los egresos tienen como marco legal para la utilización de los recursos, el Presupuesto de Egresos aprobado para el presente ejercicio, así como las diversas leyes aplicables a la materia.

Cabe hacer mención que las Finanzas del Trimestre que se informa fueron auditadas por el Despacho de Auditores externos Sepúlveda Zambrano, S.C. cuya opinión no incluye ninguna salvedad a los Estados Financieros que presenta el Municipio del 1º de Octubre al 31 de Diciembre del 2011.

A continuación se presenta el Informe de Ingresos y Egresos del Cuarto Trimestre del 2011.

Ingresos

La política de la presente Administración Municipal en cuanto a sus programas de recaudación y fiscalización, ha tenido muy en cuenta el lado social, ha sido de acercamiento con la ciudadanía, tomando en cuenta la situación económica actual, sin descuidar sus obligaciones fundamentales de atraer recursos para ofrecer mas y mejores servicios a la gente.

Los diversos renglones de ingresos tienen su origen en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2011 y en las Leyes Fiscales aplicables al Municipio, como la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Nuevo León y la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, que son las que nos enmarcan la actividad recaudatoria del Municipio.

Durante el periodo comprendido del 1º de Octubre al 31 de Diciembre del 2011, los ingresos del Municipio ascendieron a \$505,100,000 (Quinientos Cinco Millones Cien Mil Pesos 00/100 M.N.). Estos ingresos están distribuidos de la siguiente manera:

Ingresos	1º Octubre al 31 de Dic. 2011
Impuestos	32,001,000
Derechos	12,996,000
Productos	16,512,000
Aprovechamientos	9,290,000
Participaciones	170,463,000
Aportaciones Federales Ramo 33	74,889,000
Aportaciones Estatales	-2,915,000
Otras Aportaciones Federales	30,733,000
Subsemun	5,970,000
Otros Ingresos	5,661,000
Financiamiento	149,500,000
TOTALES	505,100,000

Ingresos

Propios

Proviene de las Leyes Fiscales Municipales aplicables para el ejercicio 2011 y se encuentran divididos en:

- Impuestos
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos

Los ingresos propios más importantes del Municipio durante el trimestre que se informa corresponde al cobro Impuesto Predial, que durante este trimestre registró un ingreso neto de \$13,253,000 (Trece Millones Doscientos Cincuenta y tres Mil Pesos 00/100 M.N) y el Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles por \$18,731,000 (Diez y Ocho Millones Setecientos Treinta y un Mil Pesos 00/100 M.N.)

Otro ingreso propio sobresaliente durante el periodo de Octubre a Diciembre 2011 es el cobro por concepto de Permiso de Construcción por \$5,360,000 (Cinco Millones Trescientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.)

En resumen los Ingresos Propios durante el Cuarto Trimestre de 2011 ascendieron a \$70,799,000 (Setenta Millones Setecientos Noventa y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N) lo que equivale a 14.02% de los Ingresos Totales del mismo periodo.

Participaciones

Es el ingreso derivado de la Recaudación Federal Participable esta distribuido entre los Municipios de acuerdo a lo contenido en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, para 2011 el Municipio de Guadalupe recibe participaciones Federales y Estatales por:

- Fondo de Coordinación Fiscal
- Tenencia o Uso de vehículo
- Control Vehicular
- Fondo de Fomento Municipal
- Impuesto sobre Automóviles Nuevos
- Impuesto Especial s/la Producción y los Servicios
- Fondo de Fiscalización Ramo 28
- Recuperación Gasolina y Diesel

En total las Participaciones Federales durante el Cuarto Trimestre de 2011 ascendieron a \$170,463,000 (Ciento Setenta Millones Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) lo que equivale al 33.76% de los Ingresos Totales del mismo periodo.

Aportaciones Federales Ramo 33:

Derivados del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2011 y de acuerdo a lo dispuesto en el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, existen las Aportaciones Federales del Ramo 33, de cuyos fondos recibe el Municipio de Guadalupe, Nuevo León los siguientes:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

En el periodo que se informa, de estos fondos se recibieron \$74,889,000 (Setenta y Cuatro Millones Ochocientos Ochenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.) incluyendo las Aportaciones Federales y los intereses de los saldos de los fondos por aplicar, el cual representa el 14.83% de los Ingresos Totales del periodo que se informa.

Aportaciones Estatales

Esta partida esta compuesta principalmente por las aportaciones que realiza el Gobierno del Estado al Municipio para llevar a cabo obras publicas en conjunto, así como por los Fondos Descentralizados que entrega también el Gobierno al Municipio, Fondo de Desarrollo Municipal, Obras por Conducto de Municipios, Programa Municipales, para el trimestre que se informa, en este rubro se ingresaron \$ 19,715,000, sin embargo debido a un ajuste en este trimestre de menos \$ 23,026,000 donde quedo un saldo de -\$ 2,915,000 (Dos Millones Novecientos Quince Mil Pesos 00/100 M.N)

Otras Aportaciones Federales

Esta partida esta compuesta por el Programa FOPAM aprobados en sesión de cabildo No. 39 y 44 respectivamente, además del Subsemun; Apazu, Conade, Espacio Publicos, Habitat, Fondo Metropolitano, Fonden Y Programas Sustentables y para el trimestre que se informa, en este rubro se ingresaron \$36,703,000 (Treinta y Seis Millones Setecientos Tres Mil Pesos 00/100 M.N) que representa el 6.08% de los Ingresos Totales del Municipio.

Subsemun

Para el trimestre que se informa en este rubro se ingresaron \$ 5,970,000 (Cinco Millones Novecientos Setenta Mil Pesos 00/100 M.N.) que representa 1.18% de los Ingresos Totales del Municipio.

Financiamiento

Financiamiento por parte de Banobras por la cantidad de \$ 149,500,000 (Ciento Cuarenta y Nueve Millones Quinientos Mil Pesos 00/0100 M.N.) para financiar diversos programas Municipales que representa 29.60% de los Ingresos Totales del Municipio.

Otros Ingresos

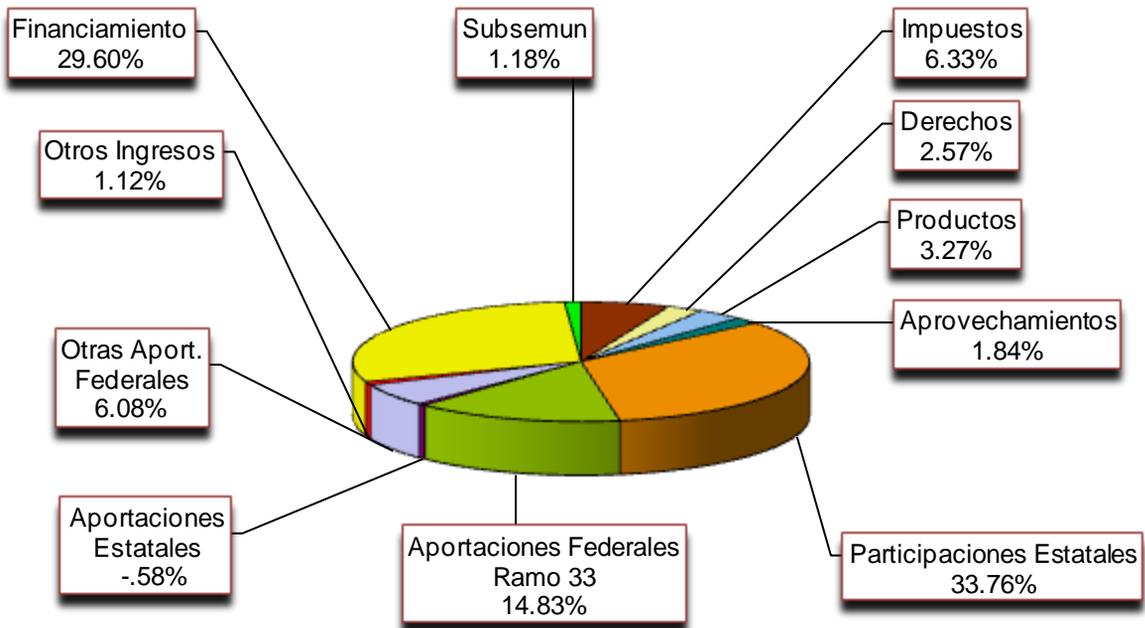
En este rubro se ingresaron \$5,047,000, la cual se integra por la partida de otros ingresos varios, los cuales representan un 1.12% de los Ingresos Totales del Municipio.

Subsidios y Bonificaciones

En relación a este rubro se considero la normatividad establecida en las bases aprobadas en el Acta de Cabildo # 11 celebrada el 16 de Diciembre del 2009 y publicadas en la gaceta municipal, mismas que estamos anexando al presente informe.

Cuadro Comparativo de Ingresos

Ingresos	Octubre a Diciembre del 2011		VARIACION		Acumulado 2011		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Impuestos	32,001,000	33,941,000	-1,940,000	-5.7%	189,760,000	215,684,000	-25,924,000	-12.0%
Derechos	12,996,000	7,495,000	5,501,000	73.4%	42,827,000	27,516,000	15,311,000	55.6%
Productos	16,512,000	6,587,000	9,925,000	150.7%	37,930,000	24,849,000	13,081,000	52.6%
Aprovechamientos	9,290,000	18,842,000	-9,552,000	-50.7%	72,970,000	76,757,000	-3,787,000	-4.9%
Participaciones	170,463,000	126,770,000	43,693,000	34.5%	555,602,000	559,609,000	-4,007,000	-0.7%
Aportaciones Federales Ramo 33	74,889,000	84,539,000	-9,650,000	-11.4%	321,449,000	359,914,000	-38,465,000	-10.7%
Aportaciones Estatales	-2,915,000	0	-2,915,000	100.0%	180,161,000	12,977,000	167,184,000	0.0%
Otras Aportaciones Federales	30,733,000	110,000,000	-79,267,000	100.0%	167,827,000	110,000,000	57,827,000	52.6%
Subsemun	5,970,000	0	5,970,000	0.0%	19,600,000	0	19,600,000	100.0%
Financiamiento	149,500,000	190,000,000	-40,500,000	0.0%	157,538,000	190,000,000	-32,462,000	100.0%
Otros Ingresos	5,661,000	2,500,000	3,161,000	0.0%	19,151,000	9,196,000	9,955,000	108.3%
TOTALES	505,100,000	580,674,000	-75,574,000	-13.0%	1,764,815,000	1,586,502,000	178,313,000	11.2%



En la gráfica se muestra la representatividad de cada rubro de los ingresos del trimestre, destacando los rubros de Participaciones y Aportaciones Estatales.

Egresos

Estructura

Los egresos municipales tienen la estructura derivada del Presupuesto de Egresos aprobado por el R. Ayuntamiento tomando en cuenta las Dependencias y Unidades Administrativas contenidas en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal vigente en el Municipio de Guadalupe Nuevo León.

Para ello se han creado Programas de Egresos cuya finalidad es Integrar los diferentes objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012 agrupando las diferentes dependencias y unidades administrativas cuyo gasto este encaminado al cumplimiento de los objetivos trazados en el Programa de Egresos respectivo..

Estos programas de egreso están catalogados por su finalidad, la cual es: cumplir con los Servicios Públicos, con un fin social, con la seguridad publica, con el de ofrecer Servicios comunitarios a la sociedad, esparcimiento, cultura, deportes, entre otras cosas, en fin los programas de egreso que se contemplan para el 2011 son los siguientes:

- Servicios Públicos Generales
- Educación, Cultura y Deporte
- Fomento Económico
- Desarrollo Urbano
- Seguridad Publica
- Desarrollo Social y Salud
- Previsión Social
- Administración

Para Inversiones:

- Inversiones y Obra Publica
- Inversiones y Gasto del Ramo 33

Para el Pago de la Deuda Publica :

- Servicio para la Deuda Publica y

Para Otros Egresos:

- Otros Egresos

Durante el periodo comprendido del 1º de Octubre al 31 de Diciembre del 2011, los Egresos del Municipio ascendieron a \$497,004,000 (Cuatrocientos Noventa y Siete Millones Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.). Estos egresos están distribuidos de la siguiente manera:

Egresos / Miles de Pesos	1º Oct. Al 31-Dic-11
Servicios Públicos Generales	115,486,000
Educación, Cultura y Deportes	12,896,000
Fomento Económico	5,119,000
Desarrollo Urbano	4,562,000
Seguridad Pública	93,719,000
Desarrollo Social y Salud	42,484,000
Previsión Social	34,047,000
Administración	31,081,000
Inversiones y Obra Pública	128,946,000
Inversiones y Gastos del Ramo 33	14,022,000
Servicios de Deuda Pública	14,560,000
Otros Egresos	82,000
TOTALES	497,004,000

A continuación se presenta cada programa del presupuesto de egresos con los resultados financieros del periodo que se informa:

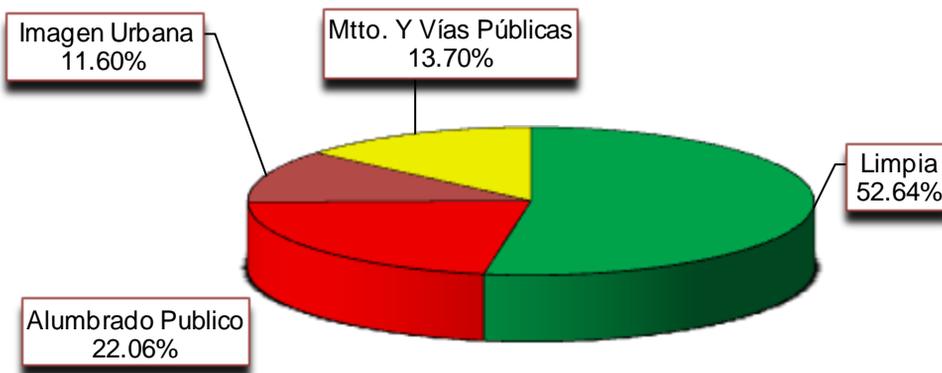
Servicios Públicos Generales

Los objetivos trazados por este programa de egreso son los de mantener una Ciudad Limpia, ordenada, bien iluminada mediante la prestación de servicios públicos de excelencia para los guadalupenses.

Para esta función cuenta con unidades administrativas como: Direcciones de Limpia, Alumbrado Público, Imagen Urbana, Vías Públicas y Mantenimiento General.

Este programa eroga durante el Cuarto trimestre de 2011 \$115,486,000 (Ciento Quince Millones Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N) para llevar a cabo el debido cumplimiento de los objetivos trazados y representa el 23.24% de los egresos totales.

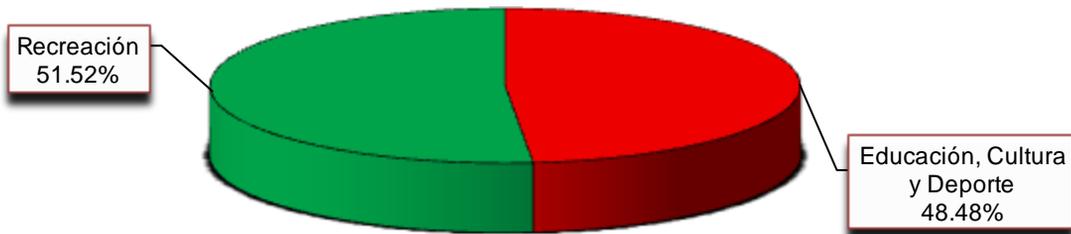
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado
Limpia	\$ 60,811,000	\$ 60,641,000	-\$ 170,000	\$ 140,103,000	\$ 140,123,000
Alumbrado Público	\$ 25,468,000	\$ 25,686,000	\$ 218,000	\$ 110,528,000	\$ 110,836,000
Imagen Urbana	\$ 13,395,000	\$ 13,433,000	\$ 38,000	\$ 40,492,000	\$ 40,542,000
Mtto. y Vías Públicas	\$ 15,812,000	\$ 16,295,000	\$ 483,000	\$ 67,458,000	\$ 68,025,000
TOTALES	\$ 115,486,000	\$ 116,055,000	\$ 569,000	\$ 358,581,000	\$ 359,526,000



Educación, Cultura y Deportes:

Para completar los objetivos de fomentar en la comunidad la cultura, el deporte, la ciencia y el arte, así como para poder brindar espacios de calidad para llevar a cabo estas actividades este programa erogó \$12,896,000 (Doce Millones Ochocientos Noventa y Seis Mil Pesos 00/100 M.N) durante el Cuarto trimestre de 2011, lo cual representa un 2.60% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Educación, Cultura y Deporte	\$ 6,253,000	\$ 6,229,000	-\$ 24,000	\$ 32,446,000	\$ 32,444,000	-\$ 2,000
Recreación	\$ 6,643,000	\$ 6,643,000	\$ -	\$ 19,508,000	\$ 19,548,000	\$ 40,000
TOTALES	\$ 12,896,000	\$ 12,872,000	-\$ 24,000	\$ 51,954,000	\$ 51,992,000	\$ 38,000

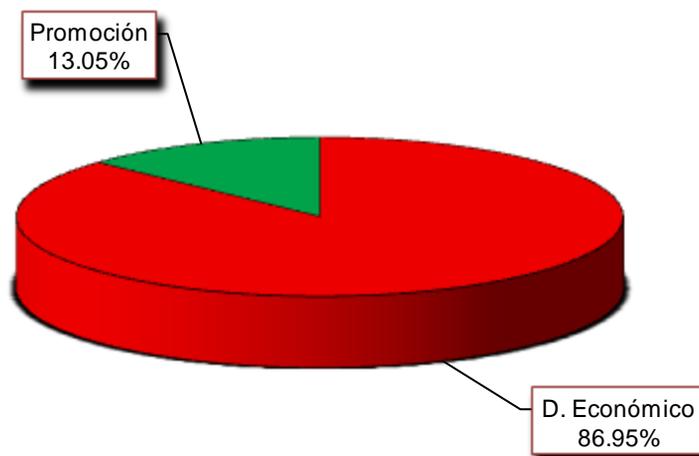


Fomento Económico

Intervienen áreas como Desarrollo Económico y la Dirección de Comunicación que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad la cual ésta utiliza solo los que son solicitados por la misma, todos estos servicios van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa erogo \$5,119,000 (Cinco Millones Ciento Diez y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 1.03% del gasto total del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Económico	\$ 4,451,000	\$ 4,449,000	-\$ 2,000	\$ 13,534,000	\$ 13,547,000	\$ 13,000
Promoción	\$ 668,000	\$ 664,000	-\$ 4,000	\$ 19,765,000	\$ 19,766,000	\$ 1,000
TOTALES	\$ 5,119,000	\$ 5,113,000	-\$ 6,000	\$ 33,299,000	\$ 33,313,000	\$ 14,000

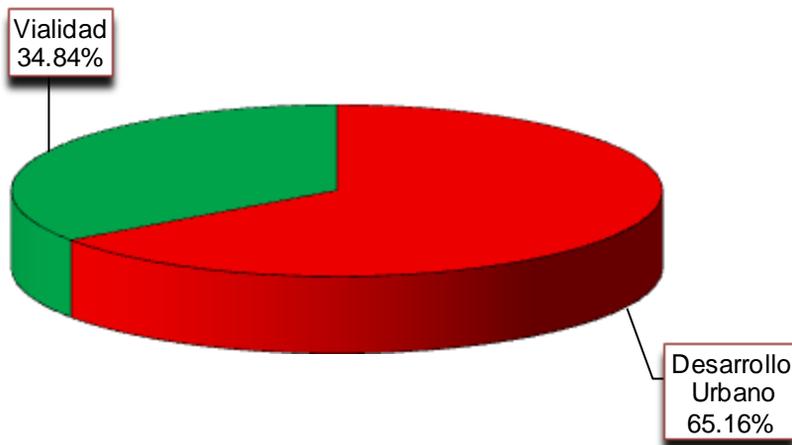


Desarrollo Urbano

Intervienen áreas como Desarrollo Urbano y Vialidad que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad la cual ésta utiliza solo los que son solicitados por la misma, todos estos servicios van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa erogo \$4,562,000 (Cuatro Millones Quinientos Sesenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 0.92% del gasto total del periodo.

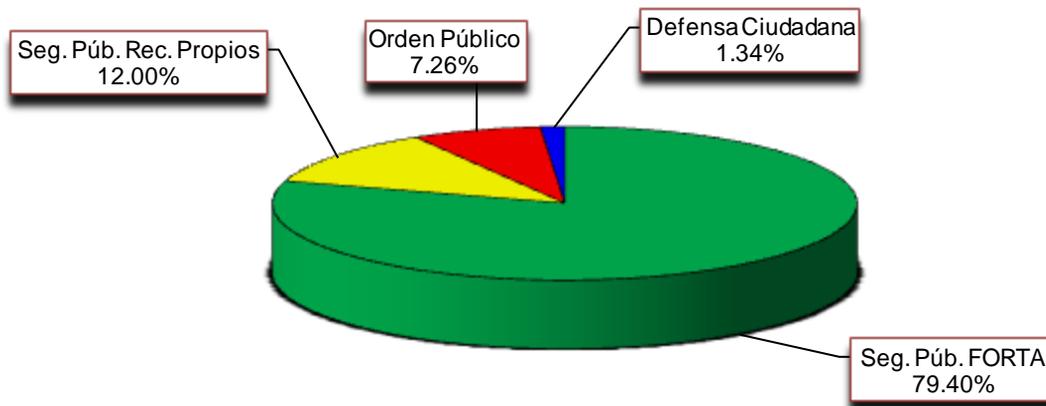
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Urbano	\$ 2,973,000	\$ 2,964,000	-\$ 9,000	\$ 8,160,000	\$ 8,225,000	\$ 65,000
Vialidad	\$ 1,589,000	\$ 1,605,000	\$ 16,000	\$ 4,692,000	\$ 4,732,000	\$ 40,000
TOTALES	\$ 4,562,000	\$ 4,569,000	\$ 7,000	\$ 12,852,000	\$ 12,957,000	\$ 105,000



Seguridad Pública :

Con un grado de compromiso muy alto de parte de este gobierno municipal se han tomado los objetivos de elevar la calidad de la seguridad publica en el municipio de Guadalupe, durante el trimestre que se informa, el egreso en este programa ascendió a \$93,719,000 (Noventa y Tres Millones Setecientos Diez y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N) cuyo monto representa un 18.86% del gasto total del periodo, es importante señalar que este programa en su mayoría se eroga con el Fondo de Fortalecimiento Municipal (Ramo 33)

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Seg. Pública FORTAMUN	\$ 74,427,000	\$ 74,656,000	\$ 229,000	\$ 284,144,000	\$ 284,550,000	\$ 406,000
Seg. Pública Rec. Propios	\$ 11,242,000	\$ 15,940,000	\$ 4,698,000	\$ 27,141,000	\$ 31,854,000	\$ 4,713,000
Orden Publicco	\$ 6,796,000	\$ 6,813,000	\$ 17,000	\$ 17,252,000	\$ 17,346,000	\$ 94,000
Defensa Ciudadana	\$ 1,254,000	\$ 1,759,000	\$ 505,000	\$ 3,626,000	\$ 4,141,000	\$ 515,000
TOTALES	\$ 93,719,000	\$ 99,168,000	\$ 5,449,000	\$ 332,163,000	\$ 337,891,000	\$ 5,728,000

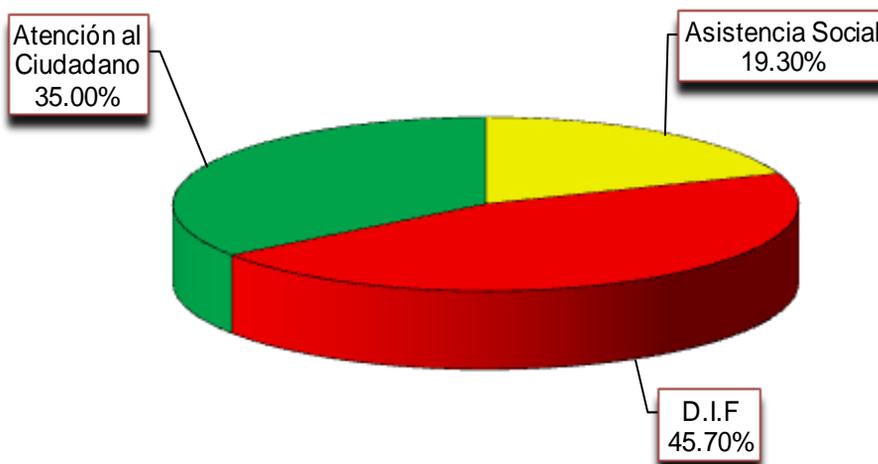


Desarrollo Social y Salud

Existen grupos dentro de la sociedad que requieren de especial atención de parte de la autoridades municipales, tal es el caso de: niños de la calle, madres solteras, violencia intrafamiliar, los cuales se están atendiendo para buscar una solución a cada caso que se nos presente para lo que existen diversas dependencias encargadas de ello, tal es el caso del DIF municipal y la Secretaría de Desarrollo Humano y Social que buscan ofrecer ese apoyo necesario para todo miembro de la sociedad que así lo requiera.

Durante el periodo que se informa el gasto en este programa ascendió a \$42,484,000 (Cuarenta Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N) que representa un 8.55% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Salud y Asistencia Social	\$ 8,198,000	\$ 8,149,000	-\$ 49,000	\$ 25,272,000	\$ 25,285,000	\$ 13,000
D.I.F.	\$ 19,417,000	\$ 19,351,000	-\$ 66,000	\$ 63,327,000	\$ 63,386,000	\$ 59,000
Atención al Ciudadano	\$ 14,869,000	\$ 14,783,000	-\$ 86,000	\$ 45,091,000	\$ 45,026,000	-\$ 65,000
TOTALES	\$ 42,484,000	\$ 42,283,000	-\$ 201,000	\$ 133,690,000	\$ 133,697,000	\$ 7,000

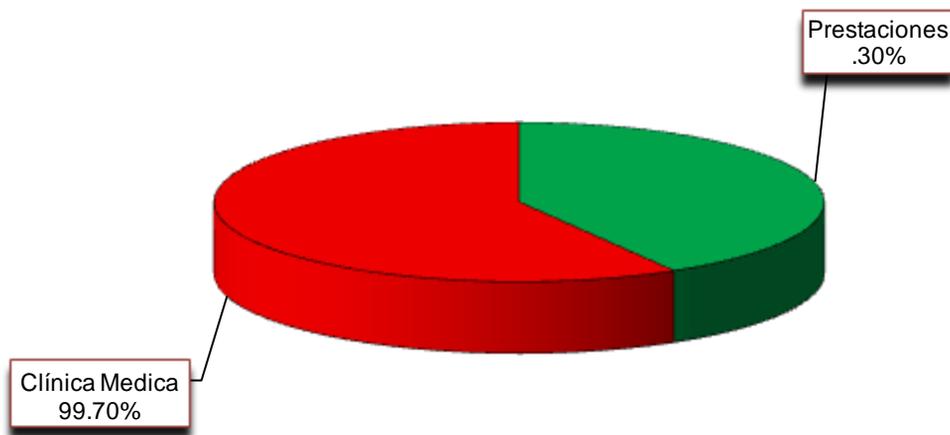


Previsión Social

En este programa el objetivo principal es el de ofrecer un servicio medico de calidad a los empleados municipales y sus dependientes, otro de los objetivos importantes de este programa es el de cumplir con lo establecido en el contrato Colectivo de Trabajo para el 2011.

Para este trimestre se erogaron \$34,047,000 (Treinta y Cuatro Millones Cuarenta y Siete Mil Pesos 00/100 M.N) para el debido cumplimiento de los objetivos señalados en el párrafo anterior, que representa el 6.85% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Prestaciones	\$ 102,000	\$ 377,000	\$ 275,000	\$ 76,216,000	\$ 76,496,000	\$ 280,000
Clínica Médica	\$ 33,945,000	\$ 35,278,000	\$ 1,333,000	\$ 138,640,000	\$ 140,148,000	\$ 1,508,000
TOTALES	\$ 34,047,000	\$ 35,655,000	\$ 1,608,000	\$ 214,856,000	\$ 216,644,000	\$ 1,788,000

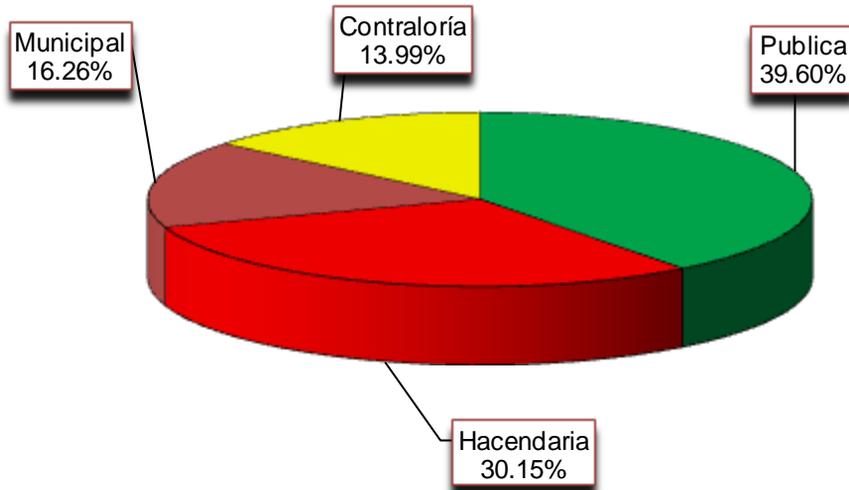


Administración:

Con el objetivo principal de llevar acabo una Administración Pública honesta, ágil, eficaz y eficiente, se han tomado medidas en el interior del R. Ayuntamiento para poder contar con los elementos necesarios para proveer a la unidades operativos de lo requerido para poder atender las necesidades de los guadalupenses.

Durante el periodo que se informa este programa erogo \$31,081,000 (Treinta y Un Millones Ochenta y Un Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 6.26% de los egresos totales del mismo periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Administración Pública	\$ 12,306,000	\$ 12,281,000	-\$ 25,000	\$ 39,803,000	\$ 40,009,000	\$ 206,000
Administración Hacendaria	\$ 9,377,000	\$ 10,356,000	\$ 979,000	\$ 38,901,000	\$ 39,986,000	\$ 1,085,000
Administración Municipal	\$ 5,051,000	\$ 4,999,000	-\$ 52,000	\$ 16,303,000	\$ 16,257,000	-\$ 46,000
Contraloría	\$ 4,347,000	\$ 4,321,000	-\$ 26,000	\$ 12,480,000	\$ 12,468,000	-\$ 12,000
TOTALES	\$ 31,081,000	\$ 31,957,000	\$ 876,000	\$107,487,000	\$ 108,720,000	\$ 1,233,000

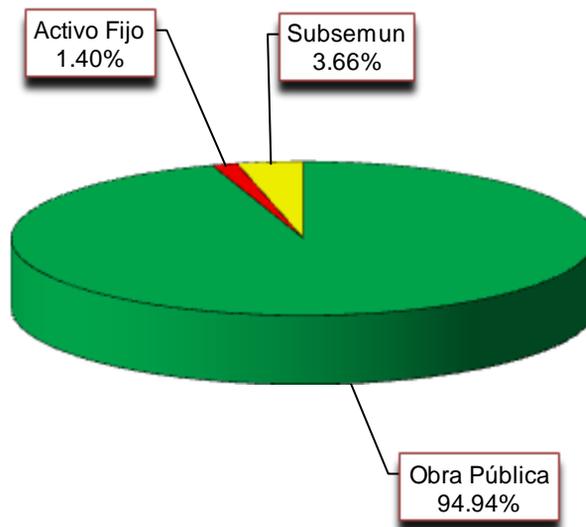


Inversiones y Obra Pública:

Dentro de este programa se refleja la inversión realizada en el programa de obras del ejercicio 2011, así como la terminación de las obras pendientes al cierre del ejercicio 2009 y 2010, así como el programa de SUBSEMUN 2010 y SUBSEMUN 2011.

En conjunto, este programa erogo \$128,946,000 (Ciento Veinte y Ocho Millones Novecientos Cuarenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N) durante el periodo que se informa lo que representa un 25.95% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obra Pública	\$ 122,421,000	\$ 466,961,000	\$ 344,540,000	\$ 346,914,000	\$ 691,493,000	\$ 344,579,000
Activo Fijo	\$ 1,817,000	\$ 18,539,000	\$ 16,722,000	\$ 60,634,000	\$ 77,425,000	\$ 16,791,000
SUBSEMUN	\$ 4,708,000	\$ 7,908,000	\$ 3,200,000	\$ 19,573,000	\$ 22,774,000	\$ 3,201,000
TOTALES	\$ 128,946,000	\$ 493,408,000	\$ 364,462,000	\$ 427,121,000	\$ 791,692,000	\$ 364,571,000

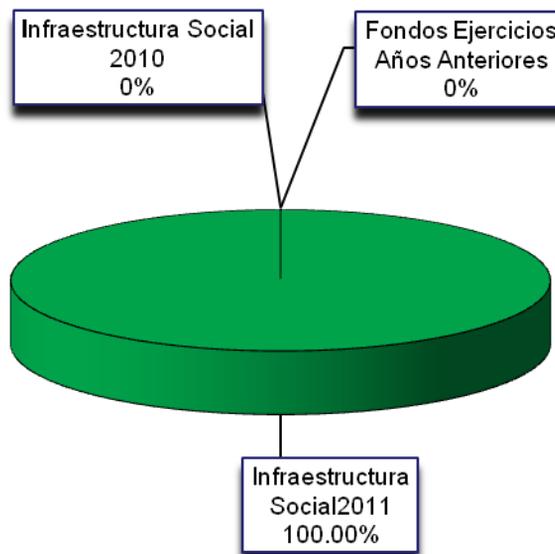


Inversiones y Gastos del Ramo 33:

Dentro de este programa se refleja la inversión realizada en el programa de obras del ejercicio 2011, así como las obras pendientes al cierre del ejercicio 2010 y la terminación de las obras de ejercicios anteriores.

El egreso registrado durante este trimestre por este programa ascendió a \$14,022,000 (Catorce Millones Veinte Dos Mil Pesos 00/100 M.N) que representa un 2.83% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Infraestructra Social 11	\$ 14,022,000	\$ 28,323,000	\$ 14,301,000	\$ 38,275,000	\$ 52,586,000	\$ 14,311,000
Infraestructra Social 10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Fondos Años Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES	\$ 14,022,000	\$ 28,323,000	\$ 14,301,000	\$ 38,275,000	\$ 52,586,000	\$ 14,311,000

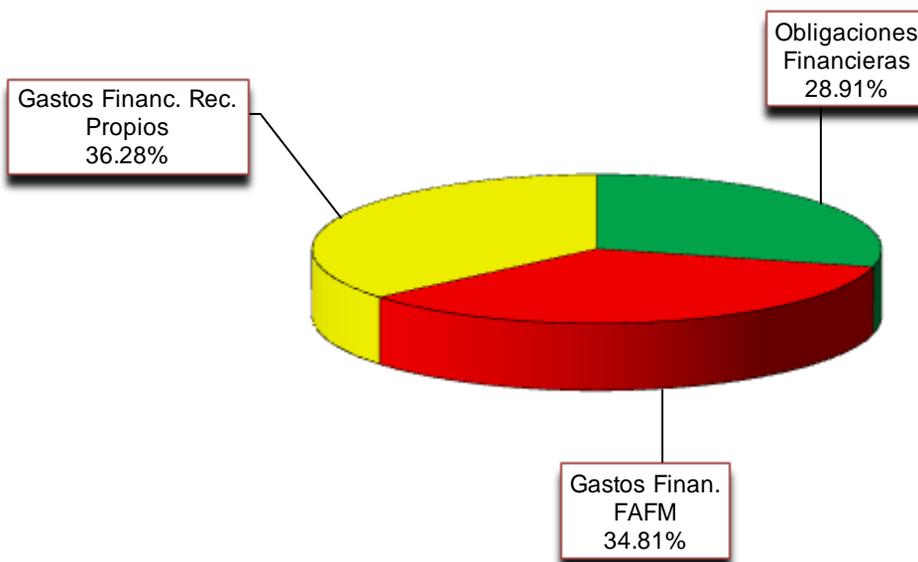


Servicio de Deuda Pública:

Con el objetivo de hacer frente a los compromisos financieros referente a los créditos que tiene contratados el municipio, este programa erogo un total de \$14,560,000 (Catorce Millones Quinientos Sesenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N) por amortizaciones de capital así como por intereses generados y pagados durante el periodo que se informa.

Durante el Cuarto trimestre este gasto represento un 2.93 % de los egresos totales del mismo periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obligaciones de Capital	\$ 4,208,000	\$ 4,311,000	\$ 103,000	\$ 27,479,000	\$ 27,600,000	\$ 121,000
Gts. Financ. FAFM	\$ 5,069,000	\$ 5,111,000	\$ 42,000	\$ 24,420,000	\$ 24,490,000	\$ 70,000
Gts. Financ. Rec. Pro	\$ 5,283,000	\$ 6,310,000	\$ 1,027,000	\$ 16,134,000	\$ 17,174,000	\$ 1,040,000
TOTALES	\$ 14,560,000	\$ 15,732,000	\$ 1,172,000	\$ 68,033,000	\$ 69,264,000	\$ 1,231,000



Otros Egresos:

Esta partida esta representada por devoluciones de alguna contribución ingresada en años anteriores y por pago de juicios pendientes, en este trimestre se gastaron \$ 82,000 (Ochenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N) de este rubro lo que representa un 0.02% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Otros Egresos	\$ 82,000	\$ -	-\$ 82,000	\$ 5,179,000	\$ -	-\$ 5,179,000
TOTALES	\$ 82,000	\$ -	-\$ 82,000	\$ 5,179,000	\$ -	-\$ 5,179,000



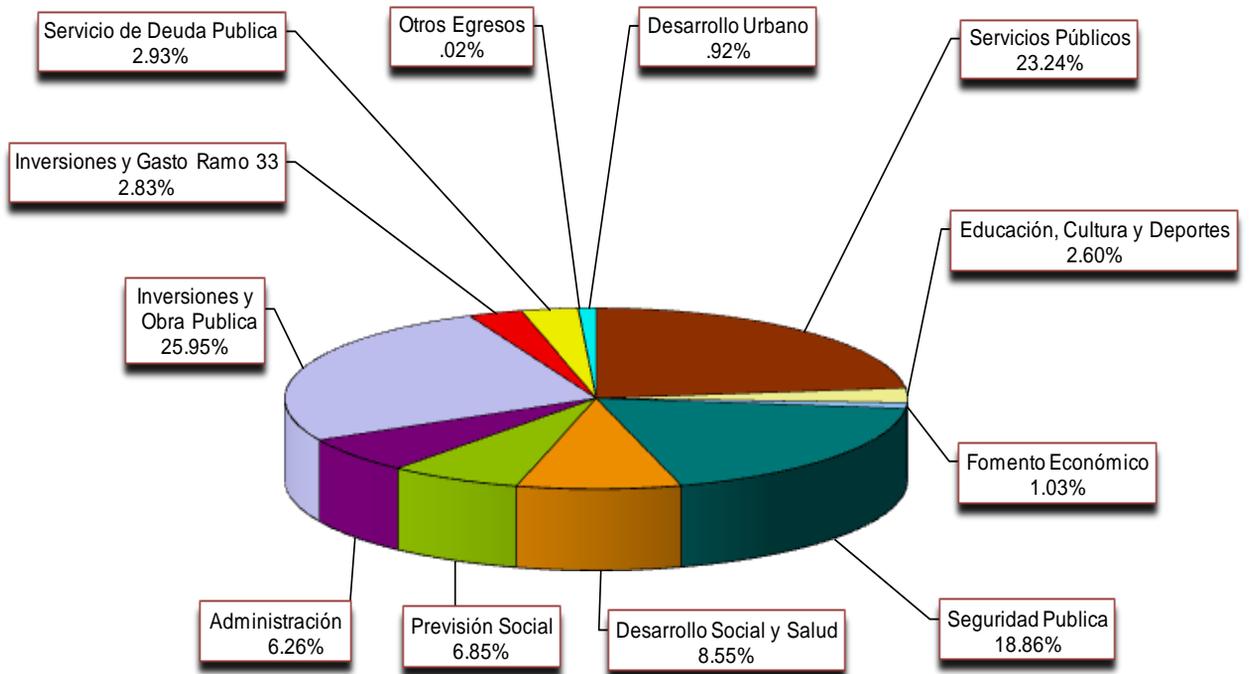
Conclusiones:

El gasto municipal se ha llevado a cabo con el apego de Presupuesto de Egresos aprobado para el 2011 y a la normatividad vigente; así como con un estricto control presupuestal.

A continuación se presenta un cuadro comparativo del comportamiento de los egresos municipales del trimestre y acumulados:

Egresos	Octubre a Dic 2011		VARIACION		Acumulado 2011		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Servicios Públicos Generales	115,486,000	116,055,000	569,000	0.5%	358,581,000	359,526,000	945,000	0.3%
Educación, Cultura y Deportes	12,896,000	12,872,000	-24,000	-0.2%	51,954,000	51,992,000	38,000	0.1%
Fomento Económico	5,119,000	5,113,000	-6,000	-0.1%	33,299,000	33,313,000	14,000	0.0%
Desarrollo Urbano	4,562,000	4,569,000	7,000	0.2%	12,852,000	12,957,000	105,000	0.8%
Seguridad Pública y Buen Gobierno	93,719,000	99,168,000	5,449,000	5.5%	332,163,000	337,891,000	5,728,000	1.7%
Desarrollo Social	42,484,000	42,283,000	-201,000	-0.5%	133,690,000	133,697,000	7,000	0.0%
Previsión Social	34,047,000	35,655,000	1,608,000	4.5%	214,856,000	216,644,000	1,788,000	0.8%
Administración	31,081,000	31,957,000	876,000	2.7%	107,487,000	108,720,000	1,233,000	1.1%
Inversiones y Obra Pública	128,946,000	493,408,000	364,462,000	73.9%	427,121,000	791,692,000	364,571,000	46.0%
Inversiones y Gastos del Ramo 33	14,022,000	28,323,000	14,301,000	50.5%	38,275,000	52,586,000	14,311,000	27.2%
Servicios de Deuda Pública	14,560,000	15,732,000	1,172,000	7.4%	68,033,000	69,264,000	1,231,000	1.8%
Otros Egresos	82,000	0	-82,000	100.0%	5,179,000	0	-5,179,000	100.0%
TOTALES	497,004,000	885,135,000	388,131,000	43.8%	1,783,490,000	2,168,282,000	384,792,000	17.7%

En la grafica se muestra la representatividad de cada uno de los rubros de los egresos



Informe de la Deuda Pública

Respecto a este rubro en lo que concierne al crédito 7282 con un adeudo de \$168,058,000 (Ciento Sesenta y Ocho Millones Cincuenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N) solicitado para Refinanciar el saldo de la Deuda con Banobras, el crédito # 7283 con un adeudo de \$77,738,000 (Setenta y Siete Millones Setecientos Treinta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N) solicitado para la realización de Obra Pública Municipal, el crédito # 9133 con un adeudo de \$172,653,000 (Ciento Setenta y Dos Millones Seiscientos Cincuenta y Tres mil Pesos 00/100 M.N.) solicitado para la realización de Obra Publica y el crédito con Banca Afirme con un adeudo de \$93,340,000 (Noventa y Tres Millones Trescientos Cuarenta Mil de Pesos 00/100 M.N.) solicitado para Programas Municipales y el crédito 10293 con un adeudo de \$ 149,500,000 (Ciento Cuarenta y Nueve Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N) solicitado para la realización de obra publica.

Deuda Pública a Largo Plazo:

Institución de Credito	Numero de Contrato	Saldo del Contrato al 31/dic/2011	Vencimiento
Banobras, S.N.C.	7282	168,058,000	Julio 2033
Banobras, S.N.C.	7283	77,738,000	Julio 2033
Banobras, S.N.C.	9133	172,653,000	Nov.2030
Banobras, S.N.C.		149,500,000	Nov.2036
Banca Afirme. S.A.		93,340,000	Nov. 2019

La tasa vigente de estos dos créditos es de TIIE 28 días x 1.110.

Deuda Pública a Corto Plazo:

Existen al cierre del Trimestre, facturas pendientes de pago en poder de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal por un monto de \$58,895,000 (Cincuenta y ocho Millones Ochocientos Noventa y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)

Contingencias:

Al 31 de Diciembre del 2011 se tiene un adeudo con la Institución Agua y Drenaje de Monterrey, por la cantidad de \$13,799,000 (Trece Millones Setecientos Noventa y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.) según convenio firmado el día 30 de Octubre del 2009.

Disponibilidad

Las finanzas del Municipio, tuvieron un buen cierre del Cuarto Trimestre, lo que se refleja en mejores flujos de efectivo y mejores rendimientos. A continuación se presentan los saldos al cierre del Cuarto Trimestre 2011 de las cuentas que integran la disponibilidad:

Caja, Bancos e Inversiones Temporales	\$	90,166,000
Gastos por comprobar		389,000
Fideicomisos		7,778,000
Deudores Diversos		6,667,000
Cuentas por Cobrar		850,000
Acreedores Diversos		(92,794,000)
Total disponibilidad	\$	13,056,000

Cabe hacer mención que del saldo de \$90,166,000 mostrado en Caja, Bancos e Inversiones temporales existen saldos que se encuentran etiquetados para determinada finalidad, como \$ 8,620,000 del Fondo de Fortalecimiento Municipal 2011, \$ 1,456,000 del Fondo de Infraestructura Municipal 2010, \$ 88,000 Crédito Banobras, \$15,832,000 para el programa de Seguridad Nacional (Subsemun) 2011, \$ 316,000 para el programa de Seguridad Nacional (Subsemun) años anteriores, \$ 14,683,000 de Apazu 2011, \$908,000 del Programa Espacios Públicos, \$ 363,000 del Programa Obra por Conducto de Municipios, \$5,377,000 de Conade, \$ 3,000 Programa de Empleo Temporal, \$ 9,000 Conaculta, \$ 2,909,000 para el Programa Fopam, \$ 229,000 de Banobras 2011, \$ 3,807,000 Programa Hábitat y los \$35,205,000 para recursos propios.

Por otra parte, el rubro de acreedores diversos se ve incrementado debido a los impuestos retenidos al mes de Diciembre pagaderos a la Autoridad Federal durante el mes de Enero de 2012, la retención a empleados por el servicio medico; así como el adeudo con Gobierno del Estado